

522
Civiles de esta Provincia marítima a fha. diez y
siete del actual, y fha. veinte, a que habiendo vin-
to en sesion del día anterior la Placim que le
ha Plimitado este Ayuntamiento. comprensiva de los
Hecidanos y de otras Audiencias de esta M. y N.
corporacion que estan puaificadas y de los q.
no lo estan, q.^a que se acuerde si deben tenerse p.
bien puaificados los que lo han sido p.^a la M.
Chancilleria de Granada, ha acordado, con pre-
sencia tambien de la solitud q.^a ha hecho D.
Pedro Molla last.^o sobre el mismo particular,
lo ha y tiene la Junta de dho. individuos p.
puaificados como si lo estuviesen ante la mi-
nra, y con unaf. favor p.^a hallarse persuadida
que aquellos merecen la confianza publica
y la de dha. corporacion. Tentado p.^a este
Ayuntamiento. acuerda: queda en su intelligen-
cia, y para la suya y satisfaccion se tranen-
va dho. oficio a los interesados; dandose de
ello la competente noticia al M.^o Teniente
y Chancill.^o de este Ayuntamiento

Precio del Arayte
y Leña. Olore un oficio dal M.^o Intendente de
Ayuntamiento N.^o de esta Provincia marítima a
fha. quinze del actual, en que pide se le
Plimita una noticia del precio medio que
tenia la C. Castellana de Arayte y Leña en
el día veinte y dos de Dize. ult.^o, y el que
tengan en la actualidad, a fin de Plimitar

